

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores Accionistas:

De conformidad con el Art. 263 #4 y 289 de la Ley de Compañías y Art. 11 de los Estatutos Sociales cumpla en poner en consideración de la Junta General de Accionistas de Laboratorios HG C.A. la memoria razonada acerca de la situación de la compañía acompañada del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.

1. En la sesión de Junta General de la compañía celebrada el 04 de enero de 2018 presente a ustedes un amplio informe sobre la marcha administrativa, técnica y financiera de la compañía, en cuyo contenido me ratifico, sin perjuicio de ampliar a través de la presente algunos aspectos del mismo, especialmente referido al entorno político-económico del país, que en lo que va del año 2018 no ha variado sustancialmente; aun cuando se celebró una consulta popular de cuyo resultado se espera la adopción de cambios sustanciales en la vida económica del país, que viene atravesando una marcada recesión en el desenvolvimiento de sus actividades económicas.

2. La industria farmacéutica y la actividad de Laboratorios HG no pueden sustraerse de tal situación; más aun cuando la política sanitaria se encuentra a la expectativa de la adopción de un nuevo Código de la Salud, cuyo proyecto de ley se está debatiendo en la Asamblea Nacional, observándose que el mismo contiene cambios que van a incidir en la marcha de la industria farmacéutica nacional, a parte del accionar de las actuales autoridades del ramo, en que pareciera existir un confuso afán de modernización de las reglas imperantes, con la apertura de las importaciones de productos farmacéuticos, especialmente proveniente del continente asiático.

3. En nuestro informe anterior fuimos muy explícitos en

relatar las situaciones particulares a que habíamos sido
avocados durante el año 2017, por cuya razón nos
vimos predados a adoptar una serie de medidas cuyo
resumen efectuamos a continuación:

a) CONTRATO DE CONSULTORIA CON LA CORPEI: Con
la finalidad de precisar, con visión externa imparcial,
la situación de la empresa en el mercado nacional,
contratamos la consultoría de la Corpei, en orden a
constatar sus logros, fortalezas y falencias. El
estudio acaba de ser concluido y oportunamente les
informaremos las conclusiones del mismo.

b) De la misma manera, a fin de afrontar los
requerimientos del ARCSA, que durante el ejercicio
económico anterior planteó algunas exigencias al
sistema de producción imperante en la empresa,
contratamos también la asesoría de la Doctora
Martha Reyes, quien posee una larga experiencia en
asuntos de Buenas Prácticas de Manufactura, la
misma que está colaborando desde cerca en la
adopción de correctivos que nos conduzcan a la
superación de las observaciones de que hemos sido
objeto.

Desde ya reiteramos que las mismas no son nuevas
de esta administración y si no se las ha acometido es,
principalmente, porque su realización demanda de
ingentes inversiones que tendremos que superar con
el sacrificio de los accionistas o la obtención de
financiamiento externo (sistemas modernos de aires,
de tratamiento y evaluación de equipos de aguas, el
control y flujo de personal, instalaciones
individualizadas de producción, etc.). Por ello, es que
en su momento nos empeñamos en la adquisición de
un lote en el Parque Industrial Píadi, en la vía a
Yaguachi, con miras a la construcción de un nuevo
laboratorio, acorde a las tendencias modernas.
Nuestro laboratorio está enclavado en una zona de
establecimientos educativos, que en algún momento
puede ser motivo para exigimos su traslado a un
lugar más conveniente para la salud ambiental.

se han pronunciado al respecto. Sin embargo, consideramos que es preciso en avanzar por este camino; pues, se aproxima un relevo generacional y la estructura de la empresa requiere de un giro en que se externalice la administración profesional de la misma, en manos de expertos en el conocimiento de la industria farmacéutica.

5. Situación Económica Financiera de la Empresa.- La situación económica del país, durante el ejercicio económico anterior, caracterizado por los cambios políticos y la contracción económica que estamos viviendo, no podía dejar de influir en los resultados financieros del ejercicio.

En efecto, las ventas de la empresa disminuyeron por varios factores, incluidas la reducción de los pedidos de la Sercop (subasta inversa de medicamentos ejemplo clotrazil) y la suspensión de la producción por las medidas adoptadas por ARCSA, a las que me he referido anteriormente. Por otra parte, la inundación de productos de origen asiáticos que existe en el país, a menores precios pero no necesariamente de buena calidad, también juegan un papel importante en la marcha de la industria farmacéutica induciendo ofertas al estado de medicamentos a precios muchísimos menores que nuestros costos, ejemplo clotrazil 1% fue ganado a \$ 0.23 cuando el nuestro sólo el costo nos representa \$ 0.95 y el precio de venta a \$1.12.

Nuestra relación con DIVENPRO(DIFARE), una de las mayores distribuidoras del país de productos medicinales, está siendo replanteada por la misma, que quiere sustraerse de los riesgos en que han estado expuestas (por ejemplo la adquisición de materias primas), para trasladarla al fabricante. A nosotros ello debemos meditar en los costos finales de su elaboración y tener el capital para invertir.

Adjunto el Balance del Ejercicio Económico anterior, cerrado al 31 de diciembre de 2017; así como el estado de la

c) El Departamento Municipal de Medio Ambiente nos

recomendó también la necesidad de observar ciertas medidas acorde con los lineamientos adoptados por tal departamento, los mismos que logramos solucionar satisfactoriamente.

d) Ha sido materia de preocupación constante de la administración el mantener una armoniosa relación con la fuerza laboral de la empresa, cuya renovación estamos empeñados en alcanzar, respetando los derechos de nuestros colaboradores. Para el efecto, hemos contratado dos jóvenes profesionales de planta que están encargadas de seguir de manera oportuna los problemas que se suscitan en esta área. Es preciso tener presente que en el área técnica de producción se han operado importantes cambios de funciones, acordes con las nuevas exigencias de la ARCSA, con la inclusión de nuevos profesionales. También es necesario recordar que en esta época de crisis también nos toca la negociación del contrato colectivo con los trabajadores, el mismo que debe ser firmado en junio 2018.

e) Cosa parecida hemos realizado en materia tributaria, por cuya razón ahora contamos con un soporte profesional que mantiene una permanente vigilancia sobre materia tan delicada en la vida empresarial.

4. Protocolo Familiar, aun cuando no es materia directa de esta Junta, considero que es preciso referirme brevemente a esta situación. Los accionistas, suscribimos un Protocolo Familiar, en uno de cuyos capítulos se estipuló la necesidad de reestructurar la administración de la compañía, otorgándole una mayor vivencia al Directorio de la misma, integrado por cuatro accionistas de ella y un externo con experiencia en administración de empresas farmacéuticas, quien lo presidirá y ejercerá también la presidencia de la compañía, con carácter de sustituto de la Gerente General en caso de ausencia o falta de esta última. Para el efecto se elaboraron dos proyectos de reforma estatutaria para conocimiento y elección de los accionistas de la compañía, los mismos que todavía no

cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho período, para su conocimiento y aprobación.

Dejo a consideración de ustedes el presente informe o memoria de las actividades de la compañía del ejercicio económico del 2017.



Ing. Com. Myra Holst Díaz
Gerente General de
Laboratorios HG C.A.